

Fecha: 10-07-2024

Medio: Diario Concepción

Supl.: Diario Concepción

Tipo: Noticia general

Título: Destacan licitación de derechos de garantía con alto interés de entidades financieras

Pág.: 15

Cm2: 623,6

VPE: \$ 749.584

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
8.100
24.300
 No Definida

Diario Concepción
 contacto@diarioconcepcion.cl

BANCOESTADO Y GOBIERNO

Destacan licitación de derechos de garantía con alto interés de entidades financieras

BancoEstado y el Gobierno calificaron como exitosa la licitación de los derechos de garantía asociados a los programas de Endeudamiento, Vivienda y Construcción de FOGAES y la línea Chile Apoya de FOGAPE que contó con una alta participación de las instituciones financieras reflejado en una demanda que superó varias la oferta.

"Estos programas de garantías del Estado son fundamentales para ampliar el acceso al crédito en el país, fueron fundamentales en la pandemia, postpandemia, llegando a niveles de financiamiento muy sustantivos, incluso a niveles históricos", dijo el presidente de BancoEstado, Daniel Hojman.

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, valoró el alto interés de parte de la banca en este proceso de licitación, indicando que "de esta manera, estas garantías se van a poder materializar en un mayor acceso al crédito a un menor costo, con menor riesgo para los bancos, lo cual va a permitir que el flujo de crédito que ha estado, como sabemos, muy débil durante los últimos años pueda reactivarse. Para que la economía crezca tiene que haber una mayor disponibilidad de crédito para diferentes propósitos: en el caso de la construcción para la reactivación de la industria; en el caso de vivienda para la reactivación del crédito hipotecario; y en el caso del endeudamiento, para reactivar el consumo".

En tanto, el ministro de Economía, Nicolás Grau, sostuvo que "quiero destacar el exitoso proceso de licitación para el FOGAPE Chile Apoya y el FOGAES Construcción. En el caso del programa Chile Apoya, esto nos va a permitir garantizar un conjunto de crédito en torno a 450 millones de dólares, permitiendo que existan garantías para Mipymes, para todas las empresas que tienen una venta anual menor a las UF 100.000 de 89 sectores pro-

"Estas garantías se van a poder materializar en un mayor acceso al crédito a un menor costo, con menor riesgo para los bancos, lo cual va a permitir que el flujo de crédito pueda reactivarse", dijo el ministro de Hacienda, Mario Marcel.



FOTO: HACIENDA

US\$450

millones es la proyección en el caso de Chile Apoya.

ductivos y a todas las empresas que han sido afectadas directamente durante las emergencias que se han tenido durante el último año". En esta línea, añadió que "este fondo de garantías permite financiar inversiones, gastos, incluso refinancia-

miento en el caso de créditos comerciales y nos va a permitir cubrir al menos 40.000 nuevas colocaciones de aquí al 31 de diciembre".

A su vez, el ministro de Vivienda, Carlos Montes, comentó que "es una medida muy importante, pues

la vivienda ha subido mucho el valor, ha tenido un alza de cuatro veces más que el cambio que han tenido las remuneraciones, haciendo muy difícil el acceso para las familias. Hoy hay 114.000 viviendas en stock y las familias no pueden ac-

ceder a ellas porque están muy caras. Y a partir de eso, desde el conjunto del Estado se han tomado varias medidas buscando facilitar las cosas. Es lo que nosotros quisiéramos, que el resto de los bancos asumieran esto y la baja de tasas, nos parece muy importante que bajen las tasas para que más familias de sectores medios, especialmente, puedan acceder a vivienda y para que las empresas puedan contar con préstamos para los efectos de producir viviendas".

Cabe recordar que las instituciones podrán solicitar nuevos derechos de garantía, en la medida que los vayan comprometiendo en créditos. Los nuevos derechos de garantía se asignarán por ventanilla y por orden de llegada.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion

contacto@diarioconcepcion.cl